



# Informe de autoevaluación

## DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

### DENOMINACIÓN COMPLETA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

### UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

### OTRAS UNIVERSIDADES

### MENCIONES/ ESPECIALIDADES

No procede

### MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- SEMIPRESENCIAL

### NÚMERO DE CRÉDITOS

60

### CENTRO (S) DONDE SE IMPARTE

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

## INTRODUCCIÓN

### Información sobre el proceso de elaboración y aprobación del informe, así como el cumplimiento del proyecto y valoración de las principales dificultades con la previsión de acciones correctoras y/o de mejora.

Proceso de elaboración y aprobación de este informe de autoevaluación

El Informe de Autoevaluación que se presenta ha sido elaborado por una pequeña subcomisión de la Comisión de coordinación del título del Máster Universitario en Política y Democracia, formada por cinco personas: el Coordinador del Máster (César Colino), el Decano de la Facultad (José Antonio Olmeda), que es a su vez profesor y antiguo secretario del Máster, una representante de los profesores del máster, en la persona de Josefa Rubio, quien fue además hasta hace poco vicedecana de ordenación académica y calidad en la Facultad de Ciencias Políticas, un miembro del PAS de nuestro departamento (Maribel Blanco), y el tutor de apoyo en red (Jorge Luis González), que es también profesor tutor y ex alumno del máster, actual doctorando del Departamento y que aportaba la visión de los alumnos. Después de la discusión de los datos en esta subcomisión y varias comunicaciones y reuniones con los técnicos de calidad de la UNED sobre el procedimiento de la autoevaluación, la redacción final se encargó al coordinador del Máster, quien se encargó de redactar un borrador del mismo, después revisado y aprobado por esta subcomisión. También se abordó en la última reunión del Consejo del Departamento de Ciencia Política y de la Administración la elaboración del informe de autoevaluación del máster y se discutieron algunos de los problemas que afronta el Máster y las necesidades de mejora o su futura renovación. Muchos de los resultados de esta discusión fueron también incorporados posteriormente en la versión final de este informe de autoevaluación. Asimismo, en todo momento, en la redacción de este Informe de Autoevaluación se ha contado con la asesoría continua de Mar Arranz, de la Oficina de Calidad de la UNED, que ha proporcionado información, junto con la Oficina de Tratamiento de la Información, para aportar la mayor parte de las tablas y documentos con datos numéricos y estadísticos o las descripciones de los recursos y los procedimientos solicitados en este informe y en los anexos de la guía de autoevaluación.

Valoración del cumplimiento del proyecto establecido

El proyecto desarrollado en la memoria de verificación del título hace varios años se ha cumplido de forma satisfactoria. La facultad de Ciencias Políticas y Sociología, a través del departamento de Ciencia Política y de la Administración, había diseñado un programa de formación orientado al aprendizaje de las herramientas necesarias para desarrollar la investigación en Ciencia Política que tenía sobre todo una vocación investigadora, pero que no excluía de su perfil la posibilidad de una serie de salidas profesionales claramente expuestas en la memoria del título. El plan de estudios se ha implantado, por tanto, de la forma y en las

fechas previstas y la docencia se ha venido impartiendo con normalidad a lo largo de los seis cursos en que el Máster ha estado en vigor.

Las materias de que constaba el máster, con varias asignaturas obligatorias comunes y un amplio grado de optatividad, aunque no estaban articuladas en torno a menciones o especialidades, ofrecían un claro perfil de egreso como reconocía el informe de seguimiento de la ANECA, y se cubrían con él varios ámbitos de la investigación científica en ciencia política y su actividad profesional o necesidad de reciclaje y capacitación. Desde el diseño de investigación, al conocimiento y puesta en práctica de los principales enfoques y teorías, las metodologías y técnicas cualitativas y cuantitativas, así como el conocimiento más profundo tanto a nivel teórico como empírico de las temáticas más relevantes en el itinerario investigador en Ciencia Política (democracia, nacionalismos, descentralización, Unión Europea, globalización, migraciones, partidos políticos, movimientos sociales, y otros aspectos de las relaciones internacionales). La realización de estas asignaturas, unida a la del Trabajo Final de Máster con el apoyo y tutorización personalizada por un profesor a lo largo de todo el proceso de investigación, garantizaba un mínimo de calidad académica para todos los egresados del máster, actualmente alrededor de 85.

Asimismo, la diversidad de carreras de origen de los estudiantes que se pretendía ha sido en efecto realizada, habiendo ingresado en el máster alumnos de diferentes disciplinas alrededor de las ciencias sociales y humanas (ciencia política, sociología, periodismo, derecho, económicas, humanidades, traducción e interpretación), también de proveniencia geográfica heterogénea, lo que supone uno de los mayores puntos fuertes del máster y obtiene una valoración muy positiva tanto por parte de los equipos docentes como por parte del alumnado. El hecho de que en casi la práctica totalidad de las asignaturas los contenidos de las asignaturas se basen en literatura científica en lengua inglesa, idioma que también ha sido utilizado para la realización final de algunos de los Trabajos de Fin de Máster, es otro aspecto que ensalza la calidad del Máster en Política y Democracia y que prepara a algunos de los alumnos egresados, en caso de vocación académica e investigadora, para la realización de trabajos de investigación según los criterios de publicación internacionales. El modelo de aprendizaje continuo a través de actividades con corrección personalizada permite al estudiante realizar un trabajo autónomo que mejora sustancialmente su formación. Asimismo, se proporciona al estudiante una oferta académica actualizada y la adquisición de un mínimo de conocimientos básicos para poder realizar proyectos de investigación propios lo que potencia las habilidades tanto analíticas como críticas de los estudiantes. Todo ello conduce a altos porcentajes de aprovechamiento y satisfacción con la titulación y la facultad por parte de los alumnos. Todo esto ha llevado a la implantación de un título bien valorado por los alumnos y que mantiene una alta demanda cada año, que ha tratado de mantener una calidad y nivel de exigencia equivalentes al de las mejores universidades presenciales, cuando no mayor que en algunas de ellas. Para ello se han utilizado los elementos tecnológicos puestos a disposición por la metodología e-learning en los que la UNED es una institución líder en nuestro país. Combinado con esta metodología se ha intentado mantener el mayor grado posible de interacción con los estudiantes para su seguimiento y asesoramiento, que se produce también a través de la atención personalizada por vía telefónica, electrónica, o en tutorías presenciales; pero también en algunos casos, por medio de herramientas como los foros de las asignaturas, o menos frecuentemente de momento, mediante webconferencias, ejercicios en red, videoconferencias, podcasts, y otras herramientas disponibles en nuestra plataforma virtual "aLF". Todo ello permitiría a este título desarrollar todas aquellas destrezas y competencias (debates, presentaciones orales, etc) disponibles en una universidad presencial. Asimismo, los recursos y el personal administrativo de la UNED y de la Facultad de Políticas y Sociología en concreto, así como la magnífica Biblioteca de la UNED, han garantizado una gestión sin problemas y relativamente ágil y eficaz que los alumnos han valorado positivamente.

Todos los alumnos de la UNED tienen finalmente a su disposición los materiales básicos así como otros abundantes recursos bibliográficos facilitados por la subscripción a bases de datos de nuestra biblioteca para seguir el programa de estudios desde sus lugares de residencia. Bien por acceso remoto a las fuentes bibliográficas y bases de datos de la Biblioteca de la UNED, bien accediendo a los materiales de estudio de las asignaturas en la plataforma aLF.

Con respecto a los procedimientos de seguimiento y calidad del Máster, la Comisión de Coordinación del título ha desempeñado sus las tareas con normalidad, organizando y supervisando las cuestiones de adaptación a las normas y el control de los resultados reuniéndose al menos una o dos veces cada curso. Los procesos de funcionamiento cotidiano, coordinación académica, selección de los estudiante candidatos al máster y asignación de tutores para los Trabajos de fin de Máster ha sido habitualmente delegada en el coordinador del máster o en una subcomisión más operativa de esta comisión de coordinación formada por la comisión de posgrado del Departamento de Ciencia Política y de la Administración o (debe recordarse que todos los profesores del máster pertenecen al departamento de Ciencia Política y de la Administración). También se ha tratado sobre el Máster en otras reuniones de profesores y en todas las reuniones del Consejo de Departamento.

#### Valoración de las principales dificultades encontradas

A pesar de la satisfacción en términos generales, tanto por parte de los estudiantes como por parte de los equipos docentes, con el desarrollo del título de máster a lo largo de sus cinco primeros años de impartición, existen algunas dificultades en las que los diferentes grupos de interés, en especial los estudiantes y los docentes han hecho hincapié en las diferentes consultas realizadas mediante los instrumentos de medición de las opiniones y la calidad y que se han visto reflejadas en los sucesivos informes de seguimiento o que se valoran sistemáticamente por primera vez en este informe de autoevaluación. Las más destacables serían:

- La dificultad de los alumnos para acabar en un año e incluso en dos como habíamos previsto al diseñar en máster, y por tanto el consiguiente diferimiento de la defensa del TFM por muchos alumnos. El Máster de 60 créditos fue diseñado para que un estudiante a tiempo completo pudiera realizarlo en el plazo de un curso, sin embargo, el perfil de nuestros alumnos, prácticamente todos con otros trabajo según nuestras encuestas de egresados, junto con la considerable carga académica de los trabajos exigidos por las distintas asignaturas y la necesidad de elaborar el trabajo Fin de Máster de manera casi simultánea, hacen muy difícil poder terminar el máster en un año.
- La heterogeneidad de la formación previa del alumnado debido a sus distintas proveniencias académicas ha acarreado algunos problemas. En efecto, aunque es una ventaja y supone un mayor impacto social y profesional de las enseñanzas del título, la asignatura de nivelación no siempre ha conseguido nivelar los conocimientos y ha llevado a algunos profesores a señalar en sus valoraciones la mayor necesidad de exigir una formación previa suficiente para acceder al contenido de estudio en todas las asignaturas y que esto sea la causa de una disparidad en el aprendizaje y la consolidación de las competencias necesarias, por ejemplo para el desarrollo de la investigación final exigida en el TFM. Según algunos profesores, esta diversidad influye directamente en la disparidad de resultados obtenidos por los alumnos en función de la titulación de acceso.
- Un exceso de alumnos en las asignaturas obligatorias y la dificultad para el coordinador de organizar numerosos tribunales o comisiones evaluadoras con normas algo rígidas sobre miembros externos e internos para la defensa de los trabajos de fin de máster que se acumulaban al final de curso en las varias convocatorias de junio y septiembre. Asimismo, la excesiva carga docente que acumulan algunos profesores del Departamento de Ciencia Política y de la Administración y la falta de recursos para facilitar la contratación de nuevos docentes llevó en los primeros años del master a una acumulación excesiva de alumnos por profesor en las asignaturas obligatorias del máster.
- Algunas dificultades con la heterogeneidad del grado de exigencia académica de los distintos profesores del máster. En algunos casos, según señalan las valoraciones de algunos docentes y alumnos, esto se acompaña o se refleja en el exceso de carga de lecturas o trabajos percibido por algunos alumnos, así como unos niveles de exigencia en las calificaciones muy elevado en

algunas materias, también en comparación con otras asignaturas del máster. En esta línea, algunos profesores consideran que determinados programas son muy extensos sobre todo para el formato de enseñanza a distancia. En lo relativo a los diferentes sistemas de evaluación, entre los equipos docentes no hay acuerdo explícito sobre los métodos más adecuados y algunos abogan por un mayor seguimiento de los trabajos individuales mientras que otros centran la evaluación en la superación de una prueba de examen. Asimismo, algunos profesores proponen la inclusión entre los métodos de evaluación la asistencia a sesiones presenciales que faciliten la dinámica de grupo y el debate académico en pro de una mayor capacidad a la hora de realizar el trabajo final de investigación cuya selección del tema principal de estudio se ve en numerosas ocasiones retrasada por la falta de contacto seguido con el profesor tutor del mismo.

- La detección de casos de plagio en los trabajos entregados por los alumnos tanto en las entregas para las asignaturas como algún caso aislado en los dos primeros cursos en la elaboración del Trabajo Fin de Máster. La mayor parte de los alumnos han alegado no saber qué era exactamente un plagio y han defendido esas prácticas como normales sin demasiado remordimiento.
- Algunos equipos docentes se quejan de que en numerosas ocasiones no se utilizan todos los canales puestos a disposición por la universidad para facilitar y agilizar la comunicación entre profesores y alumnos. Estas quejas suelen hacer referencia sobre todo a la poca o nula participación de los estudiantes en los foros de la plataforma informática ALF abiertos en cada asignatura por los docentes, prefiriendo los estudiantes una interacción individualizada con los profesores a través de la comunicación escrita por correo electrónico o verbal mediante las llamadas telefónicas, que cada vez son menos frecuentes. Asimismo se han detectado diferencias en las habilidades para el uso de la plataforma virtual y a pesar de existir claras explicaciones sobre algunos aspectos básicos de funcionamiento de la plataforma informática ALF, los alumnos encuentran dificultades en la realización de operaciones comunes como el subir archivos para entrega de trabajos, el manejo de los chats, las webconferencias y los diferentes hilos de los foros de las diferentes asignaturas. Derivada de esta situación, en muchos casos la comunicación entre profesores y alumnado se desarrolla principalmente a través del correo electrónico y de las conversaciones telefónicas mantenidas bilateralmente. Esto implica una individualización de la relación profesor-alumno en contra de la idea de favorecer a través de la plataforma informática ALF la interacción grupal entre profesores y alumnos. La reticencia al uso de la plataforma virtual es más acusada entre los estudiantes que no han realizado estudios previos en la UNED y que, por tanto, no están habituados a la utilización de este recurso metodológico, dificultándoles el mejor aprovechamiento de las múltiples posibilidades que ofrece. También, lamentablemente, debe reconocerse que se detecta, como ha puesto de manifiesto algunos estudiantes en sus valoraciones anuales, reticencia por parte de algunos profesores al uso de la plataforma y sus posibilidades didácticas.
- Finalmente, otra dificultad, que en este caso atañe a las posibilidades de seguimiento y mejora de la calidad del máster, es la falta de participación y representación de los alumnos, por un lado en la elección de representantes entre alumnos del máster, ya que no se han organizado para ello a pesar de las sugerencias de la coordinación, siendo representados por otros alumnos que no cursan el máster. Por otro lado, y esto afecta también a algunos docentes, en la hay gran reticencia o pereza en la cumplimentación de encuestas de calidad para valorar las diferentes asignaturas o el máster en general, lo que impide valorar con más concreción tanto los aspectos débiles como los puntos fuertes de las diferentes asignaturas. Las opiniones expresadas por los alumnos no son suficientes desde el punto de vista estadístico y esto dificulta la percepción real que los equipos docentes tienen de las propias asignaturas por parte de los alumnos.

Medidas correctoras que se adoptaron en los casos anteriores y la eficacia de las mismas

- Por lo que respecta a la duración del máster o la dificultada de acabarlo en un curso, desde la experiencia de los dos primeros cursos se procuró desde la coordinación del máster avisar a los alumnos de esto desde el mismo momento de la preinscripción, y sugerir en el proceso de matriculación que se optara por cursar el Máster en régimen de dedicación a tiempo parcial, de tal manera que se cursaran la mayoría de las asignaturas en un curso o curso y medio y se dedicara el segundo a una o dos asignaturas y a la elaboración del Trabajo Fin de Máster. Asimismo, se ha ofrecido la posibilidad, muy utilizada, de acceder a la convocatoria extraordinaria en febrero para presentar la versión definitiva del TFM para aquellos que ya habían aprobado todo el resto de asignaturas. Los alumnos han agradecido estas advertencias y han seguido habitualmente los consejos de dosificación y secuenciación de las asignaturas en dos o tres cursos académicos
- Para compensar la heterogeneidad de los alumnos y compensar su posible falta de experiencia con la enseñanza a distancia, desde la coordinación se decidió celebrar jornadas introductorias donde aparte de una conferencia inaugural académica u ofrecida por profesionales de la política o los medios, el coordinador y la mayor parte de los profesores del máster pudieran exponer los objetivos y metodología de sus asignaturas o del máster en general. Todos los años, esas exposiciones se grabaron y se colgaron a disposición de todos los alumnos. En la presentación del coordinador, cuya versión en video y en powerpoint se cuelgan a disposición de los alumnos, el coordinador ofrece recomendaciones generales para orientar a los alumnos que acceden por primera vez al máster acerca de procedimientos, calendario, recursos, interacción con los docentes, papel de los tutores en red, complementos formativos, etc., además de abordar el tema del plagio y la integridad académica. Todas estas informaciones de la jornada inaugural y el papel de seguimiento del tutor de apoyo en red parecen haber tenido un efecto muy positivo para paliar algunas de las dificultades detectadas al principio. Asimismo, se ha ofrecido a los alumnos unas preguntas más frecuentes y un servicio de soporte continuo por parte del Tutor de apoyo en red, encargado de contestar a todas las preguntas relativas a la plataforma y elaborar tutoriales sobre el funcionamiento y potencialidades de la Plataforma Virtual Alf, insistiendo en la necesidad de que sea seguido por aquellos que se matriculan por primera vez en la UNED. Estos tutoriales están visiblemente colgados en la plataforma.
- El problema de la sobrecarga de carga docente de algunos profesores del Máster y la dificultad de organizar tan numerosos tribunales cada año, condujo a dos medidas correctoras. Por una parte, la solicitud, concedida por el vicerrectorado de investigación, de la ayuda de dos profesores-tutores con funciones de colaboración docente, así como de un reparto de la carga docente dentro del departamento. También se adoptó la decisión de limitar temporalmente el número de nuevos alumnos admitidos a 25 por curso en los últimos años, para garantizar una atención personalizada y de calidad consiguiéndose así bajar la ratio entre profesores y alumnos y prestar una atención mejor. Ambas medidas han permitido una mejora del funcionamiento del máster y una mayor homogeneidad en el nivel de los alumnos.
- Se ha avanzado en una mayor homogeneidad en el nivel de exigencia entre las asignaturas. Las dificultades de coordinación en el nivel de exigencia y los posibles solapamientos entre asignaturas se han tratado de solventar mediante un aumento de la comunicación entre el coordinador y los docentes de algunas asignaturas obligatorias y la adaptación de alguna de ellas, como es el caso de la asignatura "Diseño de investigación", o el cambio de algunos modos de evaluación en otras asignaturas, así como mediante la creación de filtros previos antes de la defensa de los TFMs o la participación del coordinador en el máximo número posible de comisiones evaluadoras de TFM. Asimismo, en la asignatura de TFM se trató de diseñar un procedimiento mediante la participación en el Foro de la asignatura que intentaba que se pusieran en común los proyectos de los trabajos de fin de máster que se encuentran en fase de elaboración para facilitar la elección de nuevos temas, coordinar la investigación sobre temas similares y reforzar las líneas de investigación abiertas, complementando la labor de los tutores individuales de los TFM. Este procedimiento no tuvo mucha acogida entre los alumnos, aparte de requerir un tiempo para el coordinador si realmente había de funcionar, del que el coordinador, debido a sus numerosas otras tareas, no dispone. Asimismo, se ha conseguido una actualización cada año en todos sus apartados de las guías de estudio de las diferentes asignaturas. Esto ha facilitado a los

alumnos la posibilidad de encontrar de una manera muy detallada diversos aspectos relacionados con las formas de calificación de las diferentes asignaturas, los métodos de evaluación, los plazos de entrega de los trabajos y las fechas estipuladas para la realización de los exámenes presenciales, así como información adicional sobre los diferentes aspectos organizativos y de comunicación que cada equipo docente ha estipulado para el correcto desarrollo de la o las propias asignaturas. Por último, para mejorar la coordinación académica del curso y permitir una mejor planificación de los propios alumnos se han hecho calendarios generales de entregas y se han revisado las guías por la coordinación en busca de incoherencias o solapamientos y para homogeneizar los criterios de evaluación.

- Con respecto a la falta de participación de los alumnos en las herramientas virtuales que ofrece la plataforma y las quejas de sobrecarga de lecturas, se ha fomentado su participación en los foros de las diferentes asignaturas. Diversos equipos docentes han incluido material audio y vídeo para facilitar el aprendizaje de la asignatura o una incorporación de materiales didácticos más actualizados que puedan complementar los textos de las lecturas básicas. Asimismo, existen algunas propuestas orientadas a un posible cambio de las lecturas básicas actualmente recomendadas a los estudiantes.
- Con respecto al plagio, además de la advertencia sobre las consecuencias administrativas y judiciales de cualquier atentado contra la propiedad intelectual que se contiene en la presentación del coordinador del máster a principios de cada curso y que se encuentra colgada para todos los alumnos, se ha incluido en algunas guías del curso el aviso explícito de lo que es plagio y las consecuencias de la deshonestidad académica. Esto no ha impedido la ocurrencia de algún caso aislado.

#### Previsión de acciones de mejora del título

En los diferentes foros donde se encuentran los docentes de este título se han discutido algunas propuestas generales o estructurales para mejorar el título o incluso modificarlo. Asimismo, con ocasión del último informe de seguimiento anual y la elaboración de este informe de autoevaluación se han planteado por parte de varios grupos y del Coordinador del máster algunas propuestas concretas de mejora.

1. La necesidad de una revisión o reconsideración de los objetivos de las asignaturas y las competencias a alcanzar por los estudiantes en función del nivel de exigencia y de los conocimientos previos de los estudiantes y de sus objetivos de inserción profesional, más o menos investigadora o profesionalizante. En un terreno más práctico e inmediato, existen propuestas relacionadas con el cambio tanto en los materiales básicos de estudio, como en la evaluación misma de las asignaturas, que reflejan algunas críticas existentes al método de evaluación basado en la exclusiva superación por parte del alumno de un examen final para aprobar la asignatura de posgrado.
2. En otra línea de cuestiones, se propone seguir profundizando en la línea de homogeneizar la carga de trabajo de las asignaturas así como los criterios de evaluación y calificación de manera que se evite una desigual exigencia entre éstas y entre los diferentes Trabajos de Fin de Máster. Estudiar las propuestas existentes que hacen referencia a la necesidad de reducir y seleccionar los materiales docentes así como de simplificar y sintetizar los programas de las asignaturas recogidos en las respectivas guías de estudio, y establecer conocimientos previos que sean coherentes con el contenido del máster.
3. Seguir incentivando la participación de los estudiantes en los foros de los cursos virtuales, por ejemplo mediante el planteamiento por parte del docente de cuestiones de lectura o generales que propicien la reflexión y animen el debate. Seguir potenciado para ello el mayor uso de herramientas como webconferencias, ejercicios en red, videoconferencias, podcasts, y otras disponibles en nuestra plataforma virtual de e-learning "aLF", o favoreciendo la realización de actividades prácticas en algunas asignaturas, cuyos equipos docentes deberán diseñar las correspondientes orientaciones didácticas para su adecuada realización.
4. Promover la grabación por parte de la Coordinación del máster de diferentes presentaciones, aparte de la de la jornada inaugural, con recomendaciones generales para orientar a los alumnos que acceden por primera vez al máster acerca de procedimientos, calendario, complementos formativos, etc. Asimismo, fomentar la grabación por parte de los profesores de las diferentes asignaturas tanto de una breve presentación de su asignatura, en la que se ofrezcan orientaciones de carácter organizativo y metodológico como de exposiciones de temas concretos sustantivos que pueden ayudar a alumnos a entender la materia, bien mediante el uso de presentaciones con voz en off o mediante videoclases. Todas estas grabaciones serán alojadas en los cursos virtuales.
5. Asimismo, se propone fomentar la realización de reuniones periódicas de trabajo (al menos una o dos por curso) por asignaturas, principalmente a través de videoconferencia o web-conferencia, con el fin de que los estudiantes planteen dudas e intercambien ideas con sus profesores. Estas deben seguir complementándose con la utilización de los foros de los cursos virtuales, con el fin de favorecer la interacción entre los alumnos y el intercambio de contenidos y puntos de vista.
6. Se propone usar algún procedimiento de los existentes, como encuestas autoadministradas colgadas en la plataforma, para medir el tiempo real de dedicación del estudiante para poder superar cada asignatura. Ello permitirá hacer algunos cambios en la carga de lectura o actividades formativas y exámenes en alguna de ellas si se descubriera como excesiva.
7. Hacer un seguimiento más directo de los estudiantes, con el fin de reducir los porcentajes de abandono o la dilatación de la elaboración del TFM hasta el momento en que se encuentra un tutor. Reintentar un procedimiento que permita conocer a estudiantes y profesores los TFMs que se encuentran en fase de elaboración para facilitar la elección de nuevos temas, la discusión, y la coordinación de investigaciones sobre temas similares. Para ello se propone un seguimiento personalizado de los estudiantes asignando un tutor provisional a cada alumno desde su matriculación en el máster, que no tiene por qué coincidir con quien finalmente dirija su Trabajo de Fin de Máster. Los profesores podrán tener reuniones anuales para proceder al seguimiento de los estudiantes y comprobar sus avances.
8. Aumentar la información sobre escritura e integridad académica y plagio, haciendo uso, por ejemplo de materiales desarrollados por la Biblioteca de la UNED "Cursos virtuales y propiedad intelectual", con ejemplos prácticos sobre el tema. Por otra parte, introducir sistemáticamente el uso de programas especializados en la detección de plagios, solicitando a la Facultad o el departamento de Ciencia Política la adquisición de un software informático anti-plagio potente que pueda ser utilizada fácilmente por los profesores del Máster.
9. Incentivar mediante mayor información e insistencia en su utilidad la participación de estudiantes y profesores en las encuestas sobre las distintas asignaturas y el propio máster así como potenciar la representación de alumnos en el máster, mediante la elección de delegados de los alumnos. Todo ello permitirá disponer de datos más fiables a la hora de valorar el grado de satisfacción de las partes con los estudios del Máster, en especial de los estudiantes.

## DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

**Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones. 1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La implantación del plan de estudios se ha correspondido con lo establecido en la memoria verificada y tanto la formación en las asignaturas como el número de alumnos y el plan de trabajo sugerido a los alumnos en términos de secuencia de las asignaturas cursadas ha llevado a conseguir los aprendizajes pretendidos con el título. Se ha tratado siempre de sugerir a los alumnos que se cursen la asignatura de nivelación y las 5 asignaturas obligatorias primeros, lo que se ha mostrado más útil. No se ha analizado con metodología sistemática los efectos de la secuenciación en los resultados ni se ha cambiado formalmente el plan de trabajo, pero sí se ha tenido en cuenta de manera informal y la mayor parte de los alumnos han seguido las sugerencias del coordinador del máster en su primera matrícula.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado"

Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"

Enlace a la última versión de la memoria verificada (pública en la web del título)

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,1339318&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=11](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1339318&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=11)

### 1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El perfil de egreso definido en la memoria original y la relevancia de los contenidos del plan de estudio mantienen su actualidad y utilidad y se está intentando aprovechar todos los datos disponibles sobre la opinión y las trayectorias de los egresados y su valoración del máster, aunque no tenemos aún información suficiente como para poder modificar los contenidos del título en función de las trayectorias de los egresados. Se han identificado a los colectivos que pueden aportar información relevante acerca de la adecuación del perfil de egreso real pero no se ha podido aún hacer un esfuerzo de consulta con esos grupos.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- C

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E01\_Procedimientos de consulta perfil de egreso

### 1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

No se han detectado problemas con la secuencia del plan de estudios ni solapamientos y duplicidades que sean disfuncionales en el título. Aunque se han detectado diferentes niveles de conocimientos previos por parte de los estudiantes en función de sus estudios de origen, estos se han tratado de paliar con las asignaturas de nivelación y las obligatorias y el papel del coordinador. Aunque se había propuesto hacerlo, aparte de las posibles conversaciones o encuestas informales a los alumnos, no se cuenta con un procedimiento para medir el tiempo de dedicación real del estudiante para poder superar cada asignatura, por tanto no se pueden hacer cambios de la carga de lecturas en función de información fiable sobre dedicación de alumnos.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E02\_Actas de la CCT e informes anuales de seguimiento (enlace al SIT)

<https://www.innova.uned.es/dotlrn/clubs/sistemadeinformacinparaelseguimientodetitulacionessit>

[/facultaddecienciaspoliticasysociologa2/masterenpoliticaydemocracia/portlet-view?page\\_num=272293252#](#)

usuario: aneca.seguimiento.titulos@invi.uned.es

contraseña: aneca2013

### 1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El perfil de acceso y los requisitos de admisión están publicados y son de fácil acceso en la página web de la UNED, y se ajustan a la legislación vigente. La información sobre el órgano de selección y que organiza el proceso de selección podría ser mejor, pero todos los criterios de valoración de los méritos y las pruebas de admisión son conocidos por los aspirantes y coherentes con

el perfil de ingreso definido y deseado por el título. No se ha realizado aun un análisis sistemático que correlacione resultados con los criterios de admisión, pero si se han puesto en común impresiones entre los profesores del máster sobre la importancia y la evidencia, aunque sea impresionista, de que el potenciar unas u otras procedencias disciplinares y el dar mucha importancia a los indicadores objetivos del currículo del alumnos sobre rendimiento académico mejora el rendimiento en el máster.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título"  
E03\_Criterios de admisión (ver enlace)

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,1339318&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=6](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1339318&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=6)

Enlace a la última versión de la memoria verificada (pública en la página web del título)  
[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,1339318&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=11](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1339318&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=11)

Compl\_09\_Metodología para el cálculo de indicadores (ver enlace)  
[https://serviweb.uned.es/evacal/Ayuda/Resultados\\_de\\_la\\_Formacion.pdf](https://serviweb.uned.es/evacal/Ayuda/Resultados_de_la_Formacion.pdf)

**1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Los supuestos aplicados en el reconocimiento de créditos, que hace la comisión de selección a propuesta del coordinador, son los contenidos en la memoria verificada y las reglas de la UNED. Los reconocimientos de créditos en este máster han sido muy pocos ya que solo se han valorado los que realmente reflejaban la formación previa en relación a las competencias a adquirir parte del estudiante en el título que sean equivalentes y se hayan adquirido también en títulos de posgrado semejantes. Se ha detectado, como en otras titulaciones de la UNED que los alumnos se matriculan en muchas más asignaturas de las que luego se presentan, aunque el nivel de éxito en las presentadas es muy alto. A veces estas matriculaciones "excesivas" vienen determinadas por la solicitud de ayudas al estudio. Con respecto a las normas de permanencia, se han utilizado con flexibilidad en los cursos anteriores, utilizando la concesión de convocatorias de gracia para aquellos alumnos que solo tienen por terminar el TFM, y así evitar el abandono en el último momento.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

E04\_Listado de estudiantes con reconocimiento de créditos  
Enlace a la última versión de la memoria verificada (pública en la web del título)  
[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,1339318&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=11](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1339318&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=11)  
Compl\_01\_Normas de permanencia (ver enlace)  
[http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED\\_MAIN/OFERTA/POSGRADOSOFICIALES/NORMASPERMANENCIAMASTERES/NORMAS DE PERMANENCIA\\_DOC DEFINITIVO APROBADO EN CONSEJO SOCIAL-11-07-11.PDF](http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/OFERTA/POSGRADOSOFICIALES/NORMASPERMANENCIAMASTERES/NORMAS DE PERMANENCIA_DOC DEFINITIVO APROBADO EN CONSEJO SOCIAL-11-07-11.PDF)

**Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad. 2.1 Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Los responsables del máster han publicado los informes de seguimiento y de verificación del título realizados por parte de ANECA, y no ha habido modificaciones del plan de estudios. También se han establecido en la página web del máster enlace al RUCT y se añade un enlace que explica al Sistema de Garantía de Calidad del Título donde figuren los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha. Todos los grupos de interés pueden ver esos informes de la ANECA, que también tiene acceso al SIT.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

Enlace al informe de seguimiento de ANECA (público en la web del título)  
[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,1339318&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=11](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1339318&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=11)

Enlace a la página web del título  
[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,1339318&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=1](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1339318&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=1)

## 2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La página web del título presenta claramente apartados que acceden a describir la estructura del plan de estudios, las asignaturas, su distribución de créditos, Competencias a adquirir por parte del estudiante, las salidas profesionales posibles o perfil de egreso del egresado y las vías académicas a las que de acceso el título. También se informa de la necesidad de tomar la asignatura nivelizada y quién debe cursarlo que deben cursarlos. También ofrece la normativa actualizada en materia de permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, normativa para la presentación y lectura de TFM, etc.). Para alumnos discapacitados se cuenta con enlaces a UNIDIS donde se informa de los servicios de apoyo y asesoramiento para estos estudiantes. También se expone dónde se realizarán las actividades presenciales del máster como la defensa del TFM y los exámenes presenciales.

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Enlace al informe de seguimiento de ANECA (público en la web del título)  
[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,1339318&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=11](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1339318&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=11)

Enlace a la página web del título  
[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,1339318&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=1](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1339318&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=1)

## 2.3 Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las guías docentes en abierto, deben estar disponibles para el estudiante previamente a la matriculación tienen información sobre horarios de atención y tutorías de los equipos docentes en los que se imparte las asignaturas, y el calendario de exámenes está centralizado para todos los alumnos del máster en la página de la UNED. Asimismo, la segunda parte de las guías docentes, que se acceden en la plataforma virtual contiene información detallada sobre competencias, bibliografía, temario, cronograma sugerido, etc.), así como de todas las actividades formativas a realizar y los sistemas de evaluación de cada asignatura del máster.

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Guías docentes incluidas en la Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".

Enlace a la página web del título

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,1339318&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=1](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1339318&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=1)

Acceso a Intranet, campus virtuales u otros recursos a disposición de los estudiantes (ver usuario y contraseña)

usuario: aneca.seguimiento.titulos@invi.uned.es

contraseña: aneca2013

## **Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC). Estándar: La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación. 3.1 El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.**

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UNED y de sus facultades y escuelas (ver evidencias E05\_Procedimientos y registros del SGIC, E06\_Certificación positiva del SGIC-U (AUDIT) y E06\_Manual del SGIC y sus procedimientos de la Tabla 5.) garantiza la recogida y análisis continuo de la información relevante del título, así como los resultados de aprendizaje y percepción de los distintos grupos de interés (estudiantes, profesorado, personal de apoyo, egresados, tutores y PAS de centros asociado). El SGIC se revisa y se establecen propuestas de mejora (ver evidencia Compl\_03\_Plan de Mejoras 2014) En concreto, la Directriz 6 "Procesos relativos a los resultados de la formación y la percepción" del SGIC-U y de sus Facultades/Escuelas, evidencia la implantación sistemática de la medición y análisis de los resultados relativos al proceso de enseñanza/aprendizaje, la percepción de los distintos grupos de interés y la inserción laboral, así como, asegura los mecanismos que posibilitan la toma de decisiones relativa a las conclusiones obtenidas, con el fin de mejorar continuamente la calidad de las enseñanzas impartidas.

Para la implantación y seguimiento del SGIC del título la UNED ha creado:

- El Portal estadístico, que aporta información a toda la comunidad universitaria tanto de los resultados de la formación como de los resultados de la percepción obtenidos a través de los cuestionarios de satisfacción aplicados a los distintos grupos de interés de cada curso académico. La Oficina de Tratamiento de la Información es la responsable de mantener y actualizar cuatrimestralmente toda esta información

- Un repositorio denominado Sistema de información para el seguimiento del título (SIT), que recoge todas las evidencias del funcionamiento del SGIC. La Oficina de Calidad junto con la comisión coordinadora del título son los responsables de aportar toda esta información.

A su vez, cada título dispone de una Comisión de Calidad, con el objeto de realizar el seguimiento y mejora de su plan de estudios junto con la Comisión coordinadora del Título.

El profesorado valora la información aportada desde el Sistema de Garantía Interna de Calidad para el seguimiento y mejora del título como positiva con un 7,1 sobre 10 y, el contenido y la utilidad del Portal estadístico para el seguimiento de la titulación con un 7,4 sobre 10

En general se puede decir que se recoge abundante información que facilita el análisis continuo del título. A su vez, el SGIC de la UNED revisa periódicamente su adecuación para el análisis del título, y si procede, se propone un plan de mejoras para optimizarlo (ver evidencia Compl\_03\_Plan de Mejoras 2014).

Mediante la realización periódica de encuestas a los alumnos y el paso de cuestionarios a los docentes del máster, el SGIC implantado por la UNED permite la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del máster, aunque la escasez en la tasa de respuestas no permite que tenga aún un impacto significativo en la evaluación de los resultados de aprendizaje y en la satisfacción de los grupos de interés. Nos faltan aún análisis más sistemáticos y fiables sobre el aprendizaje, la inserción laboral y la satisfacción de los distintos grupos de interés

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E05\_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad

E06\_Certificación positiva del SGIC-U (AUDIT) (ver enlace)

[http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED\\_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/CALIDAD E INTERNACIONALIZACION/GARANTIA\\_CALIDAD/CERTIFICADO\\_ANECA/INFORME DE CERTIFICACION AUDIT.PDF](http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/CALIDAD E INTERNACIONALIZACION/GARANTIA_CALIDAD/CERTIFICADO_ANECA/INFORME DE CERTIFICACION AUDIT.PDF)

E06\_Manual del SGIC y sus procedimientos (ver enlace)

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,22134567,93\\_22134568&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22134567,93_22134568&_dad=portal&_schema=PORTAL)

Compl\_03\_Plan de mejoras 2014

### 3.2 El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El SGIC facilita sin duda los procesos de seguimiento (con los miniformes anuales de seguimiento) y de acreditación del Máster. La Directriz 2. Procedimientos de garantía de calidad de los programas formativos del SGIC-U y de sus facultades/escuelas establece el procedimiento para garantizar el análisis periódico de los resultados del título. Los informes anuales del título son el resultado del seguimiento, revisión y mejora del título. Se realizan por la comisión coordinadora del título finalizado el curso académico, durante los meses de enero y febrero del siguiente año, ya que los datos de los cuestionarios de los distintos grupos de interés, de las sugerencias, de las tasas y de las aportaciones de los equipos docentes de las asignaturas no están disponibles hasta final del año natural. Por lo tanto, el informe anual del título del curso académico 2013-2014 no estará disponible hasta 2015. Aunque el SGIC, en combinación con las recomendaciones incluidas en los informes de evaluación para la verificación y los informes de seguimiento del título han generado información útil para los responsables del máster y para los propios alumnos, que han sido la base de algunas acciones y discusiones sobre posibles mejoras del título, su impacto ha sido aún escaso, ya que aún no ha dado lugar a modificaciones sustantivas del título, por ser este un procedimiento algo más complicado. Podría decirse que los datos proporcionados por el SGIC han dado una eventual dirección para tomar, pero aún no han sido el impulso necesario para el cambio, en parte debido a la naturaleza aún poco fiable de algunos resultados ofrecidos por el sistema de garantía de calidad y la dificultad de analizar el posible efecto de los cambios para los distintos colectivos implicados. Por su lado, todas las recomendaciones de los distintos informes de verificación y seguimiento por parte de la ANECA han generado medidas inmediatas de mejora del título, por haber sido recomendaciones bastante fáciles de solventar.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E05\_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad

E06\_Certificación positiva del SGIC-U (AUDIT) (ver enlace)

[http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED\\_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/CALIDAD E INTERNACIONALIZACION/GARANTIA\\_CALIDAD/CERTIFICADO\\_ANECA/INFORME DE CERTIFICACION AUDIT.PDF](http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/CALIDAD E INTERNACIONALIZACION/GARANTIA_CALIDAD/CERTIFICADO_ANECA/INFORME DE CERTIFICACION AUDIT.PDF)

E06\_Manual del SGIC y sus procedimientos (ver enlace en TABLA 5)

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,22134567,93\\_22134568&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22134567,93_22134568&_dad=portal&_schema=PORTAL)

Enlace al informe de verificación y seguimiento de ANECA (público en la web)

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,1339318&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=11](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1339318&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=11)

### 3.3 El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El SIGC implantado en la UNED incluye procedimientos para la recogida de información, análisis y mejora de la satisfacción de los estudiantes con el título, la satisfacción del profesorado con el título, la evaluación de las actuaciones para favorecer el aprendizaje con relación a los objetivos y competencias definidas en un plan de estudios. Asimismo, se pregunta habitualmente en las encuestas por la coordinación docente de las enseñanzas del título. Los resultados de estas evaluaciones en forma de encuestas o cuestionarios se publican y difunden en la página web. También se garantiza la evaluación de la actividad docente como puede verse en el Manual del SGIC y sus procedimientos o en el Informe definitivo diseño Evaluación Actividad Docente en la UNED.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Enlace al informe de verificación y seguimiento de ANECA (público en la web)  
[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,1339318&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=11](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1339318&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=11)

E05\_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad

E06\_Certificación positiva del SGIC-U (AUDIT) (ver enlace)  
[http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED\\_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/CALIDAD E INTERNACIONALIZACION/GARANTIA\\_CALIDAD/CERTIFICADO\\_ANECA/INFORME DE CERTIFICACION AUDIT.PDF](http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/CALIDAD E INTERNACIONALIZACION/GARANTIA_CALIDAD/CERTIFICADO_ANECA/INFORME DE CERTIFICACION AUDIT.PDF)

E06\_Manual del SGIC y sus procedimientos (ver enlace)  
[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,22134567,93\\_22134568&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22134567,93_22134568&_dad=portal&_schema=PORTAL)

Integración de los procedimientos del programa DOCENTIA de la UNED en el SGIC de la UNED DIRECTRIZ 4 P-U-D4-02  
Procedimientos para la calidad del personal académico PDI, en concreto en el P-U-D4-p3-1-02 Procedimiento de evaluación, promoción y reconocimiento del PDI

E10\_Informe definitivo diseño Evaluación Actividad Docente (ver enlace)  
[http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED\\_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/GERENCIA/OFICINA DE CALIDAD/DOCENTIA/INFORME\\_FINAL\\_UNED\\_2009\\_ANECA.PDF](http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/GERENCIA/OFICINA DE CALIDAD/DOCENTIA/INFORME_FINAL_UNED_2009_ANECA.PDF)

E10\_Manual de Evaluación Docente (aprobado ANECA 09\_04\_20) (ver enlace)  
[http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED\\_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/CALIDAD E INTERNACIONALIZACION/CALIDAD/EVALUACION\\_ACTIVIDAD DOCENTE/MANUAL\\_DOCENTIA\\_UNED\\_APROBADO\\_ANECA\\_09\\_04\\_20.PDF](http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/CALIDAD E INTERNACIONALIZACION/CALIDAD/EVALUACION_ACTIVIDAD DOCENTE/MANUAL_DOCENTIA_UNED_APROBADO_ANECA_09_04_20.PDF)

E10\_Procedimientos de evaluación de la actividad docente

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

**Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO. Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. 4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico es adecuada al nivel académico, la naturaleza y competencias definidas para el título. Como puede apreciarse en la tabla 3, todos los profesores del título son doctores actualmente y entre todos suman casi 50 sexenios de investigación. Todos ellos son personal estable funcionario y tiene larga experiencia en en docencia semipresencial o a distancia. Asimismo, todos los profesores aportan en sus asignaturas experiencia investigadora propia y publicaciones relacionadas con los contenidos dela propia asignatura. Algunas de las asignaturas obligatorias del máster cuentan con un equipo docente de al menos dos profesores, para garantizar una mejor atención. Aunque la dirección de TFMs está bastante distribuida, hay varios profesores que aportan frecuentemente su experiencia investigadora en la tutorización de TFMs.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".

Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título"

Enlace a la última versión de la memoria verificada (pública en la web del título)  
[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,1339318&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=11](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1339318&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=11)

? Enlace al informe de verificación y seguimiento (público en la web del título)  
[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,1339318&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=11](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1339318&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=11)

E10\_Informe definitivo diseño Evaluación Actividad Docente (ver enlace)  
[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,25882511&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,25882511&_dad=portal&_schema=PORTAL)

E10\_Manual de Evaluación Docente (aprobado ANECA 09\_04\_20) (ver enlace)  
[http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED\\_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/CALIDAD E INTERNACIONALIZACION/CALIDAD/EVALUACION ACTIVIDAD DOCENTE/MANUAL\\_DOCENTIA\\_UNED\\_APROBADO\\_ANECA\\_09\\_04\\_20.PDF](http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/CALIDAD E INTERNACIONALIZACION/CALIDAD/EVALUACION ACTIVIDAD DOCENTE/MANUAL_DOCENTIA_UNED_APROBADO_ANECA_09_04_20.PDF)

E10\_Procedimientos de evaluación de la actividad docente  
Compl\_08\_Criterios de estimación de actividad docente (ver enlace)  
[http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED\\_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/EDUPERMANENTE /POLITICA\\_Y\\_GESTION/NUEVOSCRITERIOSESTIMACI%C3%93NCARGADOCENTE APROBADO CG-28-06-11.PDF](http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/EDUPERMANENTE /POLITICA_Y_GESTION/NUEVOSCRITERIOSESTIMACI%C3%93NCARGADOCENTE APROBADO CG-28-06-11.PDF)

Compl\_08\_Carga docente del PDI de la UNED (ver enlace)  
[https://serviweb.uned.es/evacal/Ayuda/CD\\_PDI\\_UNED.pdf](https://serviweb.uned.es/evacal/Ayuda/CD_PDI_UNED.pdf)

#### **4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.**

##### *VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

El máster, como puede verse en las Tablas 1 y 3, cuenta con un núcleo básico de personal académico, estable con una carga docente razonable que permite una dedicación adecuada al máster y cubrir las diferentes asignaturas optativas del máster. Como se ve en la tabla 3, el número de estudiantes por profesor ha ido decreciendo, lo que ha permitido una mejor atención a los alumnos.

##### *VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

##### *LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".

Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título"

Enlace a la última versión de la memoria verificada (pública en la web del título)  
[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,1339318&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=11](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1339318&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=11)

? Enlace al informe de verificación y seguimiento (público en la web del título)  
[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,1339318&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=11](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1339318&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=11)

E10\_Informe definitivo diseño Evaluación Actividad Docente (ver enlace)  
[http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED\\_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/GERENCIA/OFICINA DE CALIDAD/DOCENTIA/INFORME\\_FINAL\\_UNED\\_2009\\_ANECA.PDF](http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/GERENCIA/OFICINA DE CALIDAD/DOCENTIA/INFORME_FINAL_UNED_2009_ANECA.PDF)

E10\_Manual de Evaluación Docente (aprobado ANECA 09\_04\_20) (ver enlace)  
[http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED\\_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/CALIDAD E INTERNACIONALIZACION/CALIDAD/EVALUACION ACTIVIDAD DOCENTE/MANUAL\\_DOCENTIA\\_UNED\\_APROBADO\\_ANECA\\_09\\_04\\_20.PDF](http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/CALIDAD E INTERNACIONALIZACION/CALIDAD/EVALUACION ACTIVIDAD DOCENTE/MANUAL_DOCENTIA_UNED_APROBADO_ANECA_09_04_20.PDF)

E10\_Procedimientos de evaluación de la actividad docente  
Compl\_08\_Criterios de estimación de actividad docente (ver enlace)  
[http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED\\_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/EDUPERMANENTE /POLITICA\\_Y\\_GESTION/NUEVOSCRITERIOSESTIMACI%C3%93NCARGADOCENTE APROBADO CG-28-06-11.PDF](http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/EDUPERMANENTE /POLITICA_Y_GESTION/NUEVOSCRITERIOSESTIMACI%C3%93NCARGADOCENTE APROBADO CG-28-06-11.PDF)

Compl\_08\_Carga docente del PDI de la UNED (ver enlace)  
[https://serviweb.uned.es/evacal/Ayuda/CD\\_PDI\\_UNED.pdf](https://serviweb.uned.es/evacal/Ayuda/CD_PDI_UNED.pdf)

#### **4.3 El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.**

##### *VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

El profesorado del Máster "Política y Democracia" se actualiza, por iniciativa propia, a través de seminarios, jornadas, congresos y talleres especializados y a través de la oferta formativa del IUED, que es el organismo de la UNED encargado de reciclar a los docentes en metodologías y didácticas así como en el uso de las nuevas tecnologías (ver evidencia E09\_Planes de innovación docente y formación del profesorado y E09\_Cursos de formación del PDI).

Algunos docentes del máster participan en cursos o seminarios organizados por el IUED sobre todo en cursos relacionados con el e-learning (Alf); apoyar y promocionar a través de formación específica el uso de nuevas tecnologías aplicables a la práctica docente del profesorado, Jornadas de Innovación docente y la prestación de servicios audiovisuales a la comunidad; y, por último, el apoyo en el uso de sistemas de comunicación por videoconferencia, webconferencia y otras modalidades de aula virtual. Otras opciones formativas proceden de los programas de movilidad dirigidos al personal docente e investigador.

Como resultado de esta doble vía de formación, la mayor parte del profesorado del máster cuenta con una buena formación sobre el uso de las plataformas tecnológicas que facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje y en el nivel de actualización de contenidos.

La mitad de los profesores del máster también han formado un Grupo de Investigación reconocido por la Universidad (GEDIP). También el departamento ha establecido ayudas para la formación del PDI.

Como evidencia se ofrece, en primer lugar, la existencia de Jornadas de Formación y Planes de formación docente (E09\_Planes

de innovación docente y formación del profesorado), los cursos de formación realizados por el profesorado del título (E09\_Cursos de formación del PDI, de la Tabla 6.) y, en segundo lugar, el CV de los propios profesores del programa, donde consta la participación en actividades de actualización docentes e investigadoras.

El SGIC de la UNED dispone de procedimientos para garantizar la calidad del personal académico (PDI). La Directriz 4. Procedimientos para la calidad del personal académico (PDI) y de administración y servicios (PAS), y en concreto Procedimiento de evaluación, promoción y reconocimiento del PDI ha sido elaborado dentro del programa DOCENTIA de la ANECA lo que garantiza la mejora de la docencia universitaria (ver evidencia E10\_Procedimientos de evaluación de la actividad docente, E10\_Informe definitivo diseño Evaluación Actividad Docente; E10\_Manual de Evaluación Docente (aprobado ANECA 09\_04\_20) y E10\_Evaluación de la actividad docente)

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

E09\_Planes de innovación docente y formación del profesorado

E09\_Cursos de formación PDI

E10\_Informe definitivo diseño Evaluación Actividad Docente (ver enlace)

[http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED\\_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/GERENCIA/OFICINA DE CALIDAD/DOCENTIA/INFORME\\_FINAL\\_UNED\\_2009\\_ANECA.PDF](http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/GERENCIA/OFICINA DE CALIDAD/DOCENTIA/INFORME_FINAL_UNED_2009_ANECA.PDF)

E10\_Manual de Evaluación Docente (aprobado ANECA 09\_04\_20(ver enlace)

[http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED\\_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/CALIDAD E INTERNACIONALIZACION/CALIDAD/EVALUACION ACTIVIDAD DOCENTE/MANUAL\\_DOCENTIA\\_UNED\\_APROBADO\\_ANECA\\_09\\_04\\_20.PDF](http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/CALIDAD E INTERNACIONALIZACION/CALIDAD/EVALUACION ACTIVIDAD DOCENTE/MANUAL_DOCENTIA_UNED_APROBADO_ANECA_09_04_20.PDF)

E10\_Procedimientos de evaluación de la actividad docente

E09\_Convocatoria de ayudas para la formación al PDI del Departamento de Ciencia Política y de la Administración. (ver BICI de la UNED)

Compl\_06\_Plan de promoción de la investigación (Ver enlace)

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,778939,93\\_20531112&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,778939,93_20531112&_dad=portal&_schema=PORTAL)

**4.4 (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

La UNED ha concebido un Plan de incorporación del profesorado para facilitar la Incorporación del Personal Docente e Investigador (PDI) que va a trabajar por primera vez en la UNED. Ofrece información sobre aspectos prácticos que ayudan a organizar la actividad laboral, docente e investigadora en nuestra Universidad (ver evidencia Compl\_04\_Plan de incorporación del personal académico). El Máster de Política y Democracia, sin embargo no se ha podido aún beneficiar de ese plan.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título".

Enlace a la última versión de la memoria verificada (pública en la web del título)

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,1339318&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=11](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1339318&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=11)

? Enlace al informe de verificación y seguimiento (público en la web del título)

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,1339318&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=11](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1339318&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=11)

Compl\_04\_Plan de incorporación del personal académico (Ver enlace)

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,23246378&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,23246378&_dad=portal&_schema=PORTAL)

Compl\_06\_Plan de promoción de la investigación (Ver enlace)

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,778939,93\\_20531112&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,778939,93_20531112&_dad=portal&_schema=PORTAL)

Compl\_08\_Criterios de estimación de actividad docente (ver enlace)

[http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED\\_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/EDUPERMANENTE/POLITICA\\_Y\\_GESTION/NUEVOSCRITERIOSESTIMACI%C3%93NCARGADOCENTE\\_APROBADO\\_CG-28-06-11.PDF](http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/EDUPERMANENTE/POLITICA_Y_GESTION/NUEVOSCRITERIOSESTIMACI%C3%93NCARGADOCENTE_APROBADO_CG-28-06-11.PDF)

Compl\_08\_Carga docente del PDI de la UNED(ver enlace)

[https://serviweb.uned.es/evacal/Ayuda/CD\\_PDI\\_UNED.pdf](https://serviweb.uned.es/evacal/Ayuda/CD_PDI_UNED.pdf)

**Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos. 5.1 El personal de**

**apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

En el presente máster existen dos tipos de personal de apoyo: el personal que ejerce tareas de Administración y servicios (PAS) y el personal que apoya la docencia, como el personal técnico de la biblioteca y el TAR (Tutor de Apoyo en Red).

La participación del personal de apoyo PAS tiene un papel fundamental, principalmente en el periodo de preinscripción y matrícula (ver evidencia Compl\_07\_Estructura Personal de apoyo Facultad de CCPP y S<sup>a</sup>)

El personal técnico de la biblioteca de la UNED, además de apoyar las consultas de los estudiantes, brinda formación en competencias genéricas de tratamiento de la información científica a través del curso del Módulo I "competencias genéricas en información" y de cursos específicos ofertados a través del IUED.

En último término, el máster cuenta además con un TAR (Tutor de Apoyo en Red) que atiende personalmente a los estudiantes, colaborando con la Comisión de Máster y con el personal de apoyo PAS. Las funciones que desempeña son de gran utilidad, especialmente en esta Universidad en la que el perfil de los estudiantes es extremadamente variado y la metodología a distancia es desconocida para los interesados en realizar el máster, por tanto se requiere personal con formación para atender las consultas académicas.

El personal de apoyo PAS participa en las actividades formativas ofertadas por la Gerencia de la UNED a través del Plan de Formación del PAS (ver evidencia Compl\_07\_Formación y actualización del personal de apoyo y Compl\_07\_Cursos de Formación personal de apoyo). Por otra parte, a lo largo del año 2013 se ha iniciado el proceso de Evaluación del desempeño del PAS (ver evidencia Compl\_07\_Documentación sobre Evaluación del desempeño) y en la actualidad está en periodo de implantación.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

Enlace a la última versión de la memoria verificada (pública en la web del título)

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,1339318&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=11](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1339318&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=11)

Enlace al informe de verificación y seguimiento (público en la web del título)

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,1339318&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=11](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1339318&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=11)

Compl\_07\_Estructura Personal de apoyo

Compl\_07\_evaluaciondesempeñoUNEDintroducción

## 5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El título cuenta con recursos materiales suficientes para realizar todas las actividades formativas propuestas. El equipamiento de los diferentes recursos materiales se ajusta en calidad y cantidad a las necesidades del título. Así, por ejemplo, la Facultad de Ciencias Políticas cuenta con las siguientes infraestructuras (ver evidencia E12\_Infraestructuras disponibles para la impartición del título y E12\_Infraestructuras de la Facultad/Escuela):

- Salas de reunión para el desarrollo de seminarios y cursos presenciales.
- Salón de Actos para la celebración de actos académicos masivos.

La Biblioteca Central de la UNED dispone de reconocimiento de Calidad de sus servicios con Acreditación a nivel Nacional e Internacional (ver evidencia Compl\_12\_Reconocimiento calidad en la biblioteca de la Tabla 6.). La UNED también dispone de un Plan de dotación de recursos específico para la investigación que contribuye al mantenimiento de los equipos de investigación y laboratorios de los Departamentos, Facultades/Escuelas y Grupos de Investigación de la UNED (ver evidencia Compl\_06\_Plan de promoción de la investigación .)

La satisfacción global que tienen los estudiantes del máster con los recursos materiales es buena (Tabla 4). La satisfacción del profesorado del título con respecto a los recursos materiales (equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, espacios experimentales, biblioteca, etc.) es alta.

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

? E12\_Infraestructuras disponibles para la impartición del título

E12\_Infraestructuras de la Facultad/Escuela

Enlace a la última versión de la memoria verificada (pública en la web del título)

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,1339318&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=11](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1339318&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=11)

Enlace al informe de verificación y seguimiento (público en la web del título)

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,1339318&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=11](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1339318&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=11)

Compl\_06\_Plan de promoción de la investigación (ver enlace)

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,778939,93\\_20531112&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,778939,93_20531112&_dad=portal&_schema=PORTAL)

## 5.3 En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Como en otros títulos de máster ofertados por la UNED, las actividades docentes del Máster Política y Democracia se basan en la utilización de los cursos virtuales como herramienta y marco básico en el que se desarrollan las asignaturas (ver evidencia E13\_Plataforma tecnológica de apoyo a la docencia). La inclusión de tareas en dichos cursos que permite la evaluación continua de los estudiantes, así como la posibilidad de participar en foros de consulta que les permite interactuar con los equipos docentes ha permitido desarrollar de manera adecuada las diferentes actividades formativas previstas en las correspondientes guías docentes.

La plataforma ALF, diseñada por y para la UNED, es gestionada por varios grupos de profesionales se encargan de su mantenimiento y actualización desde el CINDETEC-CTU. Las preguntas e incidencias se recogen y gestionan desde el CAU (Centro de Atención al Usuario), y el desarrollo de cursos de formación para el profesorado sobre el funcionamiento de la plataforma aLF desde el IUED (Instituto Universitario de Educación a Distancia).

Esta plataforma Alf abre el acceso a los estudiantes a principios de cada cuatrimestre y no cierra el acceso hasta octubre y sostiene un número de entradas simultáneas que permite que todos los estudiantes del MIP pueden entrar al curso virtual. Además, la UNED facilita una cuenta de correo electrónico a cada estudiante cuando formaliza la matrícula y son estas cuentas de correo las que usamos para comunicarnos entre todos los colectivos que intervienen en el MIP: estudiantes, profesorado y personal de apoyo. Este mismo identificador en el Campus virtual permite a los estudiantes el acceso en remoto a los recursos bibliográficos "de pago" de la Biblioteca, tales como bases de datos con artículos a texto completo, que son de uso exclusivo para estudiantes del máster, además de serlo para el PDI.

También la UNED facilita soporte informático a los estudiantes para atender incidencias como por ejemplo la obtención de identificador, el acceso a cursos virtuales, el acceso a aplicaciones informáticas... bien por teléfono o bien en la siguiente dirección de correo electrónico: [buzonestudiantes@csi.uned.es](mailto:buzonestudiantes@csi.uned.es)

Por último, si bien la mayoría de las comunicaciones se realizan por medios electrónicos, se mantienen los horarios de permanencia y de guardia del profesorado que vienen indicados en las guías (ver Evidencia: Guías de las asignaturas y descripción materiales didácticos) para atender las posibles consultas telefónicas o presenciales.

Los datos indican que los cuestionarios aplicados a los estudiantes del máster Las incidencias de carácter técnico y/o administrativo (preinscripción, matrícula, certificaciones, problemas de acceso y uso a las aplicaciones informáticas) han sido resueltas satisfactoriamente. La satisfacción media global de los egresados es bastante alta con el proceso de matriculación online, la navegación en la web, el apoyo técnico en línea, la metodología de aprendizaje a distancia propuesta (6,93) y las actividades formativas propuestas en los cursos virtuales (6,25), los recursos propuestos en los cursos virtuales (foros, preguntas más frecuentes, novedades, chat, noticias, guías, etc.) y las actividades de evaluación continua propuestas en los cursos virtuales. El profesorado es algo más pesimista en su valoración de las plataformas virtuales.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- A

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

E13\_Plataforma tecnológica de apoyo a la docencia  
Enlace a la última versión de la memoria verificada (pública en la web del título)  
[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,1339318&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=11](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1339318&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=11)  
Enlace al informe de verificación y seguimiento (público en la web del título)  
[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,1339318&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=11](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1339318&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=11)  
Compl\_06\_Plan de promoción de la investigación (ver enlace)  
[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,778939,93\\_20531112&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,778939,93_20531112&_dad=portal&_schema=PORTAL)

**5.4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

En primer lugar, a todos los estudiantes de la UNED se les ofrece orientación sobre las características específicas de la UNED (metodologías, aulas virtuales, sistemas de evaluación, centros asociados, tutores presenciales y en línea) estudiantes) en la siguiente página:

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,557386&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,557386&_dad=portal&_schema=PORTAL)

Además, la UNED cuenta con los Servicios de Apoyo y Orientación académica y Profesional de los estudiantes (ver evidencia E14\_Servicios de apoyo, orientación y movilidad)

Por otro lado, tanto los profesores como el personal de apoyo del MIP, orientan a los estudiantes, antes de formalizar la matrícula, de forma particular a través del correo electrónico y el teléfono, sobre el número de créditos que puede afrontar cada estudiante según sus circunstancias laborales y familiares. Esta orientación es fundamental para conseguir que la tasa de éxito sea la adecuada, pero desafortunadamente no todos los estudiantes siguen estas orientaciones.

Los cursos 0 permiten actualizar los conocimientos de entrada a la titulación de los nuevos alumnos. Se ofertan asociados a una serie de contenidos presentes en diferentes titulaciones y materias impartidas.

En la dirección electrónica <http://ocw.innova.uned.es/ocwuniversia>, se encuentra toda la información necesaria para la realización de estos cursos de nivelación. El estudiante de nuevo ingreso formará parte de la "Comunidad virtual de estudiantes nuevos" de su Facultad/Escuela, en la que se le brindará información y orientación precisas sobre la UNED y su metodología,

Otros servicios de apoyo son:

1. La red de Centros Asociados. El Centro Asociado canaliza y proporciona información de cuantos aspectos atañen a la actividad universitaria, instalaciones de apoyo como Biblioteca, laboratorios, aulas de informática, o librería donde adquirir o consultar el material didáctico recomendado para la preparación de las asignaturas.

2. Centros Asociados se realizan las Pruebas Presenciales.

El Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE), un servicio especializado en ofrecer información y orientación académica y profesional. Orientación y Empleo.

3. El Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (UNIDIS), un servicio cuyo objetivo principal es que los estudiantes con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad, puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto de estudiantes de la UNED.

4. El departamento de Internacionalización, dependiente del Vicerrectorado de Calidad e Internacionalización, que gestiona los programas de Movilidad para estudiantes

En concreto sobre este último aspecto se debe señalar que, pese a que la facultad dispone de distintos programas de movilidad de estudiantes de máster, las características específicas de los estudiantes, con cargas laborales y familiares hacen difícil la concreción de estas actividades. Esto queda reflejado en los cuestionarios de satisfacción aplicados a los egresados, ya que el 100% de los egresados que han contestado a dicho cuestionario, no han participado en ningún programa de movilidad mientras cursaban su titulación.

Los estudiantes, a su vez, creen que el máster ofrece la posibilidad de movilidad a otras Universidades, Centros de Investigación y/u otras organizaciones,

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

E14\_Servicios de apoyo, orientación y movilidad de estudiantes  
Enlace a la última versión de la memoria verificada (pública en la web del título)  
[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,1339318&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=11](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1339318&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=11)

**5.5 En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

No hay prácticas externas en el título

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- NO APLICA

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

**5.6 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

En el informe de seguimiento número 01 del programa MONITOR, se recomendaba publicar la memoria del título verificada, poner a disposición evidencia sobre el seguimiento de las recomendaciones de calidad y aportar datos sobre los indicadores de rendimiento de los estudiantes de cursos posteriores al 2010, al igual que hacer accesibles los TFM. Todos estos aspectos han sido subsanados a través de la web del título o del SIT por lo que se valora positivamente el cumplimiento de esta directriz.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

Enlace a la última versión de la memoria verificada (pública en la web del título)  
[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,1339318&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=11](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1339318&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=11)

Enlace al informe de verificación y seguimiento (público en la web del título)  
[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,1339318&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=11](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1339318&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=11)

Compl\_06\_Plan de promoción de la investigación (ver enlace)  
[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,778939,93\\_20531112&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,778939,93_20531112&_dad=portal&_schema=PORTAL)

### **DIMENSIÓN 3. RESULTADOS**

**Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título. 6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

En el máster evaluado existe una clara definición de los resultados de aprendizaje previstos. Tanto las metodologías docentes como los sistemas de evaluación empleados para cada una de las asignaturas, han sido creados para la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos. En efecto, en las guías didácticas de las diferentes asignaturas, existe una clara y extensa definición tanto de los objetivos a alcanzar como de la metodología docente y los sistemas de evaluación empleados para el desarrollo satisfactorio de los mismos.

De la misma manera, están presentes y bien definidos tanto los conocimientos a alcanzar mediante el estudio de cada asignatura, como las habilidades y destrezas y las aptitudes necesarias para superar con éxito los exámenes finales de cada materia. Por tanto, existe una orientación clara de las actividades formativas y los métodos de evaluación con los resultados de aprendizaje previstos.

Si bien es cierto que una de las mayores preocupaciones de los equipos docentes es la falta de participación y representación de los alumnos en numerosas cuestiones concernientes a la organización misma de algunos aspectos del máster (como por ejemplo la escasez de respuesta a los cuestionarios de calidad proporcionados por la facultad a los alumnos de máster), existe cierto acuerdo entre los estudiantes y egresados del máster en considerar que las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación utilizados permiten medir adecuadamente la adquisición de los resultados de aprendizaje. En efecto, a pesar de existir una extensa carga lectiva en alguna de las asignaturas impartidas, los alumnos y egresados del máster suelen otorgar a esta oferta académica unos parámetros de crítica positiva muy elevados. Tanto el nivel profesional de los equipos docentes como el contenido mismo de las diferentes asignaturas, son dos de los aspectos mejor valorados por los alumnos del máster, hecho que demuestra la fuerte conexión existente entre los métodos y la adquisición de los resultados de aprendizaje. En otro ámbito de análisis, puede afirmarse que existen procedimientos para analizar la adecuación de los sistemas de evaluación de las asignaturas como instrumento para valorar la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes. Un ejemplo de esta práctica radica en la toma en consideración que el equipo de coordinación del máster ha prestado en lo referente a la necesidad de una revisión o reconsideración de los objetivos y de las asignaturas y las competencias a alcanzar por los estudiantes en función del nivel de exigencia y de los conocimientos previos de los estudiantes. Asimismo, se está intentando homogeneizar la carga de trabajo de las asignaturas así como los respectivos criterios de evaluación y calificación.

No obstante, puede decirse que existe cierto acuerdo en que existe cierta coherencia entre los sistemas de evaluación y las metodologías de enseñanza-aprendizaje diseñados en las diferentes asignaturas, lo que implica que cada alumno es consciente de cómo y con qué métodos será evaluado en cada una de las asignaturas.

Finalmente, se puede concluir que se cuenta con procedimientos para análisis de la adecuación de las actividades formativas y los materiales docentes para la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes. Un ejemplo de la existencia de dicha adecuación radica en el especial hincapié que los equipos docentes ponen en cada curso académico en la actualización de la bibliografía obligatoria y recomendada de estudio. A tal efecto, es de resaltar la creciente carga lectiva en lengua inglesa en la mayoría de las asignaturas impartidas para favorecer las habilidades críticas y analíticas de los alumnos que quieran dedicarse profesionalmente a la investigación en ciencia política.

Cabe resaltar asimismo la adecuación de los Trabajos Fin de Máster a las características del título y, de manera específica, la variedad de especializaciones propuestas por los equipos docentes como materia de estudio principal para la realización del mismo.

Por otra parte, convendría utilizar más la información analizada para la toma de decisiones relacionadas con la revisión y mejora del título, tanto en lo que respecta a la actualización constante de los contenidos de las asignaturas, como en la organización misma del máster mediante el apoyo constante que los alumnos reciben a través de una comunicación personalizada a pesar de la situación personal de cada alumno (la casi totalidad de los alumnos compatibiliza el estudio del máster con su situación laboral) y de la excesiva carga lectiva soportada por los diferentes equipos docentes.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".

Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"  
(E17) Trabajos Fin de Máster

### 6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Existe un acuerdo generalizado entre actores implicados (ver valoración egresados) sobre que los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES. En efecto, el progreso académico de los estudiantes suele ser satisfactorio y progresivo según avanza el alumno en el estudio de las asignaturas del máster. Prueba de ello es la nota media de egresados (...) y la calidad de los Trabajos Fin de Máster presentados. Sobre esta cuestión cabe señalar asimismo que solamente son admitidos por la facultad a candidatos de doctorandos aquellos alumnos en cuyo Trabajo Fin de Máster hayan obtenido una nota final de 9.

Así, existe un nivel de exigencia que se corresponde con el esfuerzo necesario a realizar para la consecución de las competencias definidas por el título. Es cierto que existen ciertas críticas de algunos alumnos sobre la excesiva carga lectiva presente en alguna de las asignaturas impartidas pero, de la misma manera, los alumnos suelen valorar positivamente los conocimientos adquiridos por el estudio de esas asignaturas. A pesar de ello, el equipo de coordinación del máster ha realizado y sigue realizando un gran esfuerzo por intentar homogeneizar la carga lectiva entre las asignaturas.

En el ámbito relativo al perfil de egreso de los alumnos, cabe señalar que, a pesar de especificarse claramente en la guía del máster que la oferta formativa está principalmente dirigida a graduados o licenciados en Ciencias Políticas y Sociología y otras ciencias sociales, lo cierto es que el perfil de egreso es cada vez más variado. Esto implica un claro problema de nivelación de los conocimientos entre aquellos alumnos provenientes de las ciencias sociales y aquellos otros provenientes de otro tipo de estudios superiores.

Los datos indican el alcance satisfactorio de este sistema evaluativo y se da un claro acuerdo existente entre empleadores y egresados acerca de las competencias adquiridas por los egresados durante el desarrollo del título. Así, los egresados valoran positivamente el nivel académico ofrecido por el máster y asimismo los conocimientos adquiridos durante el título, fiel reflejo del nivel de exigencia requerido. Por otra parte, los empleadores valoran positivamente tanto el nivel académico de los egresados- reflejados en la nota media tanto de las asignaturas del título como de los Trabajos Fin de Máster- como la variedad académica y geográfica de los alumnos de egreso.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".

(E17) Trabajos Fin de Máster

### **Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. 7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso para este título coincide con la previsión que se incluyó en la memoria de verificación porque se ha limitado el número de estudiantes de nuevo ingreso a 25 y luego 20 en los años siguientes.

Asimismo, las herramientas utilizadas por la universidad para recabar datos relativos al rendimiento y resultados de los estudiantes permiten la obtención de unos datos fiables en relación a los mismos y en donde se puede notar que en torno al 90% de los estudiantes que se presentan a evaluación superan satisfactoriamente las pruebas.

El análisis de los diferentes indicadores propuestos y obtenidos nos llevan a las siguientes conclusiones:

Pasados ya cinco años de la implantación de nuestro máster y basándonos en los datos recogidos por nuestra universidad se observa cómo la tasa de evaluación, que es la relación entre el número de créditos evaluados y el número de créditos matriculados operativos (expresada en %), ha ido creciendo desde el primer año de implantación del título oficial de Máster en política y Democracia hasta estabilizarse en torno al 55 % en los últimos tres años.

Los porcentajes parecen bastante esclarecedores: los alumnos del máster se presentan aproximadamente a la mitad de las

asignaturas en las que se han matriculado. Esto puede ser probablemente debido a las expectativas que presentan los alumnos a principios de curso que, por cuestiones muy probablemente relacionadas con la situación laboral del perfil de estudiante de la enseñanza a distancia, se ven reducidas conforme pasan los meses de curso. Esto no es sinónimo de fracaso académico, sino más bien reflejo de una previsión de disposición temporal equivocada para el estudio, derivada de la situación personal de cada alumno.

En cuanto a la tasa de éxito, o sea, la relación entre el número de créditos superados y el número de créditos evaluados (expresada en %), los datos indican que existe una elevada tasa de éxito entre los alumnos del Máster en Política y Democracia. Si bien es cierto que el valor más alto lo encontramos en el primer año de implantación del Máster, lo cierto es que durante estos cinco primeros años de impartición la tasa de éxito se ha mantenido en niveles muy altos superando siempre el 90% en toda la serie temporal considerada.

Contrariamente a lo explicado anteriormente en los resultados de la tasa de evaluación, la tasa de éxito nos indica que los alumnos del máster aprueban en casi su totalidad los créditos en los que se han presentado para evaluación. Esto puede significar que, a pesar de no poder dedicarle el tiempo previsto al estudio por parte de los estudiantes, el alumno del máster concentra sus esfuerzos en determinadas asignaturas con resultados satisfactorios. Es decir, aprovecha el tiempo disponible para el estudio con una eficacia bastante elevada, lo que nos hace obtener altas tasas de éxito.

La tasa de rendimiento es la relación entre el número de créditos superados y el número de créditos operativos matriculados (expresada en %). Los valores nos indican que la tasa de rendimiento ha ido creciendo desde el curso 2008-2009 hasta el último curso de evaluación en el que ha descendido cerca de cuatro puntos porcentuales y que asienta en torno al 50%.

Esta medición nos reafirma en la valoración hecha anteriormente sobre la tasa de evaluación. El número de créditos superados es aproximadamente la mitad del número de créditos operativos matriculados y, al presentar la tasa de éxito valores muy elevados de más del 90%, demuestra que los alumnos del Máster en Política y Democracia aprueban en casi su totalidad los créditos a los que se presentan para evaluación, que son a su vez cerca de la mitad de los créditos totales matriculados.

La tasa de abandono es la relación entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron finalizar la titulación el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior (expresada en %).

Debido a la existencia de un gap temporal de dos años en el cálculo de este indicador (no se puede calcular para los últimos dos años de docencia del máster por razones específicas de cálculo de la tasa de abandono), disponemos únicamente de tres valores cuya interpretación será simplemente explicativa.

Para el período observado no existe una tendencia clara presentando un valor del 42,86% para el curso 2008-2009, del 31,34% para el curso 2009-2010 y del 37,93% para el curso 2010-2011. Para una mejor interpretación de este dato habría que considerar las últimas tasas de abandono porque es en los últimos dos años cuando se ha limitado el número de alumnos admitidos al máster en 20-25. Por esto, podríamos valorar la tasa de abandono con más detenimiento porque, por ejemplo, el segundo y el tercer año de implantación del máster son aquellos que han tenido un mayor número de estudiantes matriculados y, como se puede notar, existe una tendencia creciente en la tasa de abandono que habría que comparar con aquellos años posteriores en los que el número de alumnos se ha reducido considerablemente.

La tasa de éxito de exámenes realizados es la relación entre el número de exámenes superados y el número de exámenes realizados (expresada en %). No existe una tendencia clara de este indicador si bien es cierto que los valores superan el 80% en toda la serie temporal estudiada.

Este indicador es interesante y al mismo tiempo relevante porque el Máster en Política y Democracia presenta dos grandes tipos de evaluación dependiendo de la asignatura y del equipo docente que la imparte. Por un lado existen asignaturas cuya aprobación se consigue mediante la realización de uno o varios trabajos a realizar a lo largo del curso académico. Por otra parte, existen asignaturas que estipulan la superación de un examen final como condicionante de aprobación, haya existido o no la posibilidad de realización de trabajos previos.

Esto puede indicarnos que el porcentaje de aprobación en las asignaturas cuya base de evaluación son los trabajos realizados a lo largo del curso académico, es mayor que en aquellas asignaturas cuya modalidad de evaluación se basa en la realización de un examen final. Esto podría a su vez indicar que la clara orientación investigadora del Máster en Política y Democracia está encontrando su reflejo en los aspirantes a conseguir dicha titulación, debido a que la realización de trabajos, normalmente relacionados con pequeñas reseñas de investigación sobre aspectos concretos de una determinada materia, implica un esfuerzo continuo típico de los trabajos de investigación en ciencias sociales.

Si nos fijamos en la evolución de los indicadores de resultados, se puede observar que la tasa de eficiencia del título es coherente con la tasa de eficiencia prevista en la memoria de verificación mientras que la tasa de abandono para el año 2011 supera en 12 puntos porcentuales el valor previsto en la memoria de verificación. Respecto al número de estudiantes de nuevo ingreso, la diferencia entre el valor real y el valor esperado en la memoria radica en el hecho de que el número de alumnos de nuevo ingreso se ha limitado a 20 en el último curso académico.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4. "Evolución de los indicadores y datos del título"

Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"

E03\_Criterios de admisión (ver enlace en tabla5)

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,1339318&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=6](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1339318&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=6)

Compl\_09\_Metodología para el cálculo de indicadores (ver enlace)

[https://serviweb.uned.es/evacal/Ayuda/Resultados\\_de\\_la\\_Formacion.pdf](https://serviweb.uned.es/evacal/Ayuda/Resultados_de_la_Formacion.pdf)

#### 7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

##### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La satisfacción de los actores implicados en el título es medida principalmente a través de encuestas periódicas proporcionadas tanto a los estudiantes y al profesorado como a los demás grupos de interés implicados en el desarrollo del título. No obstante, al existir una relación personal e individualizada entre profesor y estudiante, mucha información se recoge a través de la interacción personal entre los mismos. Este aspecto añade información a los valores aportados por las encuestas que, en numerosas ocasiones, suelen carecer de un número elevado de participantes especialmente entre los estudiantes.

La satisfacción de los diferentes grupos de interés se puede considerar adecuada. Los estudiantes están bastante satisfechos tanto con la misma titulación como con el profesorado que imparte las asignaturas. Asimismo, existe una satisfacción bastante elevada con el título por parte de los egresados. El único aspecto que presenta una satisfacción media por parte de los estudiantes es el relativo a los materiales proporcionados para el estudio del máster. Por su parte, el profesorado muestra en el año 2014 una satisfacción del 65,00% con el título, satisfacción obviamente mejorable y aspecto en el que se está trabajando especialmente en lo que respecta a los contenidos y los métodos de evaluación de las asignaturas.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

Tabla 4 . "Evolución de los indicadores y datos del título"

Compl\_09\_Metodología para el cálculo de indicadores (ver enlace)

[https://serviweb.uned.es/evacal/Ayuda/Resultados\\_de\\_la\\_Formacion.pdf](https://serviweb.uned.es/evacal/Ayuda/Resultados_de_la_Formacion.pdf)

Compl\_10\_Procedimiento de análisis de los cuestionarios de valoración de la actividad docente (ver enlace)

<https://serviweb.uned.es/evacal/ayuda.aspx?8ijjSck4ngxMlKtU9Esx2A==>

Compl\_10\_Cuestionarios y formularios (ver enlace)

[https://serviweb.uned.es/encuestas\\_calidad/paginas/encuestas/index.aspx](https://serviweb.uned.es/encuestas_calidad/paginas/encuestas/index.aspx)

Compl\_10\_Resultados de los cuestionarios a los egresados

Compl\_10\_Resultados de los cuestionarios al PDI

Compl\_10\_Resultados de los cuestionarios al PAS

Compl\_10\_Portal estadístico (ver enlace)

<https://serviweb.uned.es/evacal/>

**7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Las herramientas utilizadas por la universidad para recabar datos acerca de la inserción laboral de los egresados permiten la obtención de unos datos moderadamente fiables en relación a los mismos porque el porcentaje de la muestra sobre el total de los egresados es del 22%. Asimismo, los datos de inserción laboral incluidos en el informe de autoevaluación son adecuados en función de ámbito científico, social, económico y profesional del título porque presentan la edad de las personas encuestadas, el ámbito geográfico tanto de residencia como de proveniencia, la situación laboral de los egresados antes y después de la realización del máster o la influencia de los estudios del máster en la situación laboral actual.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

Tabla 4. "Evolución de los indicadores y datos del título".

Compl\_09\_Metodología para el cálculo de indicadores (ver enlace)

[https://serviweb.uned.es/evacal/Ayuda/Resultados\\_de\\_la\\_Formacion.pdf](https://serviweb.uned.es/evacal/Ayuda/Resultados_de_la_Formacion.pdf)

Compl\_10\_Procedimiento de análisis de los cuestionarios de valoración de la actividad docente (ver enlace)

<https://serviweb.uned.es/evacal/ayuda.aspx?8ijjSck4ngxMlKtU9Esx2A==>

Compl\_10\_Cuestionarios y formularios (ver enlace)

[https://serviweb.uned.es/encuestas\\_calidad/paginas/encuestas/index.aspx](https://serviweb.uned.es/encuestas_calidad/paginas/encuestas/index.aspx)

Compl\_10\_Resultados de los cuestionarios a los egresados

Compl\_10\_Resultados de los cuestionarios al PDI

Compl\_10\_Portal estadístico (ver enlace)

<https://serviweb.uned.es/evacal/>

E18\_Informe de Inserción laboral